

Número suelto: DÍA DEZ CIENTIMOS
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

LA CORUÑA Año XIV -- Núm. 3.887

COMENTARIOS

Nuestras comunicaciones

En otro lugar de este mismo número verá el lector la aprobación del proyecto del ramal de enlace de las estaciones del ferrocarril del Norte y del Zamora. La noticia es singularmente interesante y la comentamos sin saber exactamente cuál será el definitivo proyecto que ha merecido la aprobación superior. Conocemos un trazado que es de suponer que no haya sufrido modificación, o ha tenido poco importancia, pues respondía, en verdad, a las necesidades y conveniencias de nuestra capital en lo que al enlace de sus dos estaciones se refiere.

No creemos indispensable insistir demasiado sobre la importancia de la noticia. Aun cuando los acontecimientos no son todo lo favorables que quisieramos para el rápido progreso de las cosas de interés para La Coruña, es innegable que progresamos poco a poco. Nuestras comunicaciones estuvieron siempre muy por debajo de las exigencias de la vida de la capital gallega. No sólo en lo que se refiere a la comunicación con Madrid sino con las demás poblaciones y núcleos gallegos.

El ferrocarril a Santiago, que viene a resolver con su construcción tantos problemas que planteaba el tráfico con la histórica ciudad está proyectado con arreglo a los más recientes adelantos en materia ferroviaria. Es de esperar que el ramal de enlace se atenga a esta modalidad, y mucho más si se tiene en cuenta que unirán dos núcleos de población cuyas construcciones se incrementarán con rapidez al auge precisamente del ferrocarril a Santiago.

Además hará un recorrido por la zona más importante desde el punto de vista industrial, por lo que no debe resultar ningún beneficio para ella, pero al mismo tiempo no debe servir de obstáculo ni esfuerzo para la población extendida entre ambos puntos. Todos estos aspectos creemos que hayan sido bien meditados ante la aprobación del recorrido definitivo que esperamos que sólo merezcaelogios cuando nos sea conocido al detalle.

Importa para el futuro de La Coruña que el asiento presida la construcción de ese ramal, verdadero centro nervioso de nuestro sistema ferroviario. Son muchos los intereses que esperan un mejoramiento en el tráfico para expandirse considerablemente. Por el momento baste que vayamos complaciados la noticia, a reserva de concretar y puntualizar definitivamente los beneficios que se desprenden del establecimiento de un ramal en que se cifran grandes esperanzas de progreso. Estimaremos que cualquier mejoramiento que parezca en apariencia, en las comunicaciones, es del mayor interés pensando en el porvenir.

DE ORTIGUEIRA

(POR TELERONO)

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Ortigueira 7.—El domingo fueron presentados numerosos candidatos en casi todos los Municipios del distrito. No se recordaron elecciones más movidas. Lucha en ellas el partido agrario, por primera vez contra los grupos de U. M., liberales demócratas y sedicentes republicanos, unidos diegos tres grupos ante las candidaturas agrarias, a las que se les supone el triunfo por una gran mayoría.

El Ayuntamiento de Mañón, que se impone de doce concejales, fue constituido por el artículo 29 con mayoría agraria.

Tan bien con mayoría agraria fueron elegidos los concejales del segundo distrito del Municipio de Somozas.

En los demás sitios muy buena.

UN CASO RARO

Hoy se reunió la Junta municipal del Censo, y entre otros asuntos parece que trató de tomar el acuerdo de designar nuevo local del colegio electoral de la sección de Sembra.

Al intento ha producido enorme reacción. El colegio electoral de dicha sección fue designado oportunamente en la Escuela Nacional, como la Ley manda, sin que contra la designación se produjera reclamación, por lo que es firme el acuerdo y no puede reformarse toda vez que dicho local reune las condiciones de seguridad exigibles.

Se sospecha que una nueva designación daría lugar a una duplicidad de locales peligrosa. La Junta municipal no se atrevió a tomar tal acuerdo y acudió a consultar a la Junta provincial, sobre cuya resolución, aún desconocida, quiso prohibir todo cambio o sustitución de los locales designados; hoy graf expectación en esta comarca.

EL CORRESPONSAL

SOCIEDADES GALLEGAS

«Círculo de las Artes», de Lugo

El salón de columnas de esta sociedad, en el concierto de Lugo, punto obligado de reunión para todos, después de haber permanecido algunos meses cerrado a causa de las obras de embellecimiento que se efectuaron nuevamente al público, el domingo fué abierto.

El salón de columnas, pues, ha reaparecido con aplausos de todos, ofreciendo un aspecto verdaderamente lujoso.

El salón de columnas central, que hace recordar los edificios de Tóton, más centrales, es de ricos mármoles italiano. Las esplanadas y lámparas y apliques están en consonancia con el lujo que hace recordar los edificios de Venecia, que tienen un efecto de lujo.

El pavimento y las columnas, que son de granito italiano, están construidos con cristal de Venecia, que hace recordar los edificios de Venecia.

El mobiliario es igualmente de granito italiano, que hace recordar los edificios de Venecia.

Las observaciones costeras dicen: De San Sebastián, cielo cubierto, S. flor y nuboso.

De Gijón, cielo nuboso y nuboso.

De Finisterre, cielo nuboso y nuboso.

Y todavía tendremos que agradecer al

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración:

PLAZA DE MARÍA PITA, 7

Valladolid, 1.377

Franquicias concedidas

Miércoles 8 de Abril de 1931

CONSEJO DE MINISTROS

El restablecimiento del Jurado

(POR TELÉFONO)

HABLAN LOS CONSEJEROS

Madrid.—El Consejo de ministros terminó a las nueve y media de la noche. La mayoría de los consejeros no dijeron cosa alguna de interés al entrar ni al salir de la reunión.

Un periodista dijo al general Berenguer que se concedía gran importancia a una reunión de coronelones celebrada en la Capitanía general y el ministro del Ejército contestó:

—No tengo la menor noticia de tal reunión y me supongo que será una de tantas de carácter ordinario o del curso de coronelones; pero desde luego no puedo tener el alcance que se quiere conceder.

—Es cierto—preguntó otro informador al ministro de Hacienda—que ya usó

tele a dirigir?

—Pero otra vez andamos con eso—replicó el señor Vento.

El presidente dijo al salir de la reunión que habían tratado de la cuestión algodonera, buscándose solución para esto año y para los sucesivos. Añadió que muchas de las fincas que hoy están dedicadas a este cultivo, deberán destinarse al del maíz y el cañamo, y ello será un modo de resolver la crisis del campo en Andalucía.

Refiriéndose a la petición formulada por los empleados para que se restablezca la primavera edada para la jubilación, dijo que el Gobierno estaba bien impresionado acerca de este particular, pero que había que estudiarlo con detenimiento.

Finalmente anunció que se había acordado contribuir con 5.000 dólares para la suscripción abierta a beneficio de las víctimas de Managua.

LA NOTA OFICIAL

Madrid.—La nota oficial del Consejo dice lo siguiente:

Estado.—El Consejo examinó el curso de las relaciones comerciales con Francia y especialmente lo que se refiere a la exportación de nuestros vinos.

Se acordó la asistencia de España al sexto Congreso de Medicina y Farmacia militares que se celebrará en La Haya en el próximo mes de Junio.

Igualmente se acordó concurrir con carácter oficial al primer Congreso hispano portugués de toxicología y ginecología.

Economía.—El ministro dio cuenta de todo lo relacionado con el cultivo del algodón y de las gestiones que se hacen en el sentido de que se mantenga la producción, acordándose adoptar las medidas necesarias para incrementarla y habilitar los recursos económicos para ello.

Instrucción pública.—Dijo cuenta el ministro de los informes emitidos por los rectores de las Universidades acerca de la fijación de fechas para reanudar las clases con las debidas garantías.

Gracia y Justicia.—El señor García Prieto expuso que, sin duda por haberse entendido que la suspensión del Tribunal del Jurado, decretada por la Dictadura, significaba la derogación de la ley, dejando de hacerse las operaciones de rectificación de las listas de jurados, lo cual imposibilitaba, bien a su pesar, el inmediato restablecimiento de aquél. Para que tenga lugar cuanto antes, se publicaría un decreto señalando las fechas en que han de confeccionarse dichas listas y otorgando a los procesados la opción a ser juzgados por el Tribunal de Derecho o esperar a que el Jurado esté de nuevo en vigor.

Marina.—Proyecto de Reglamento de la Dirección General de Navegación y Pesca.

Aceptando la concesión de una caseta propiedad de la Sociedad de Salvamento de Náufragos.

Ejército.—Exceptuando de las formaciones de subasta las obras de servicios militares en Cabo Juby.

Otorgando al general de división en la reserva don Antonio Sánchez el título honorífico de teniente general.

Hacienda.—Autorizando la celebración de un concurso para arrendar un local destinado a Delegación de Hacienda en Badajoz.

Fomento.—Aprobando el proyecto del ramal de enlace de la estación de La Coruña, del ferrocarril de Zamora a La Coruña, con la del Norte y el puerto.

Cesión al Ayuntamiento de Valencia de las aguas termales captadas por el Estado en la Alameda de aquella ciudad.

El Consejoudió también la manera de atender las peticiones formuladas acerca de mejoras en el puerto de Pasajes.

Presidencia.—Se dio cuenta de la insatisfacción presentada por la Unión de funerarios civiles respecto a que se reponga la edad para la jubilación, aumentada por la Dictadura y se acordó que cada ministro examine el asunto en relación con su departamento, para tratar nuevamente sobre ello en el próximo Consejo.

Notas de ampliación

EL RESTABLECIMIENTO DEL JURADO

Madrid.—En la primera parte del Consejo el ministro de Justicia planteó la cuestión del restablecimiento del Tribunal del Jurado.

Existe, al parecer, una disposición por la cual cuando se suspendan las garantías en parte del territorio o en todo él, puede suspenderse el Jurado; pero al restablecerse las garantías, automáticamente se restablecerá también la mencionada ley.

Fundándose en esto propugnó el marqués de Albuquera la restauración de aquel sistema democrático.

Entendido el ministro de que desde 1924 no se hicieron listas de jurados, ordenó que se formen, a fin de tenerlas terminadas en Mayo y entonces se tomarán medidas para que aquél tribunal comience a funcionar en el otoño, sin perjuicio de que el Parlamento diga luego si la ley ha de continuar en la forma que hasta aquí o si ha de ser modificada.

V. F. A.

LOS ESTUDIANTES

UN BAILE

El próximo viernes se celebrará en el salón alto del Kiosco Alfonso un gran baile de estudiantes.

El festival, que dará comienzo a las diez y media de la tarde y concluirá a las diez y media de la noche, tendrá el carácter de homenaje a la Asociación de Estudiantes Mercantiles por la excelente labor que vienen realizando sus componentes.

Un simpatético acto, para el que se reservará el derecho de admisión, promete ser brillantísimo.

Se hizo constar que el delegado francés había dicho que las negociaciones estaban dificultadas porque España había introducido un considerable aumento en sus tarifas en Julio último. El Gobierno recordó que antes de esto el Parlamento francés había votado una ley

que establecía una tasa aduanera de 10% sobre las mercancías procedentes de Francia.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión se acordó que el ministro de Hacienda se dirija a su homólogo francés para que se establezcan las garantías correspondientes.

En la reunión

ULTIMO DIA DE EXHIBICION SAVOY

¡DE FRENTE, MARCHEN!
HABLADA EN ESPAÑOL, por el rey de la risa

BUSTER KEATON

FUNCIONES POPULARES, a los siguientes precios:

Butacas... Pesetas 1'50
Sillones... 2'00

Funciones a las 7 y 11/2 tarde y 10 y 3/4 noche

de vinos que podía considerarse como prohibitiva.

EL CULTIVO DEL ALGODÓN

Madrid.—Se trato después el asunto del algodón.

Como es sabido, los campesinos andaluces pidieron un impuesto de diez céntimos por kilo de algodón importado y el ministro de Hacienda manifestó que si acceder a ello sería crear un arbitrio, lo cual solo puede hacerse por medio de una ley.

Con la crisis, se traje se acordó aumentar la subvención que se da a la Comisión del algodón, ascendente a diez millones anuales con el sobrante de la cantidad que se destinó a la crisis del campo andaluz.

LA AVALUACION DE LOS FUNCIONARIOS

Madrid.—La Ley de Bases del año 1918 rebajaba la edad de jubilación de los funcionarios, señalando la de 67 años, pero el Directorio elevó esta edad a 69.

Muchos funcionarios se sintieron perjudicados en sus derechos y apelaron al Gobierno y este se encuentra ahora con que de atender a estas peticiones se recaudaría considerablemente el presupuesto. De todos modos, se convino en que cada ministro estudie la cantidad que se rebaja de edad de jubilación supondría en cada Ministerio para fijar luego el conjunto y ver si puede accederse a la demanda.

OTROS ASUNTOS

Madrid.—En el Consejo no se habló de las elecciones ni de la dimisión del general Muñoz como director de Seguridad.

Se citaron impresiones acerca de la subvención a la Junta del Puerto de Pasajes; asunto sobre el cual conferenciarán el jueves los ministros de Fomento y Economía.

LOS RECTORES Y LAS JUNTAS UNIVERSITARIAS

Madrid.—El ministro de Instrucción dio cuenta de la actividad de los rectores y demás acuerdos adoptados por las Juntas Universitarias.

En Barcelona se acordó reunir las clases el jueves en Oviedo, mañana, y en Madrid en la semana próxima. En Valencia y Santiago también parece haber quedado convenido que las clases se reanuden dentro de la semana venidera.

En cuanto al fuero universitario, no se ha creído necesario tomar medidas, pues impera el criterio de que bastan los preceptos reglamentarios para mantener el orden.

EL CREDITO DE LOS SESENTA MILLONES DE DOLARES

Antes de terminar, el ministro de Hacienda habló de la marcha de los cambios y se refirió al crédito de sesenta millones de dólares que no había sido necesario de tomar, y expresó su confianza en que no haya que hacerlo al paso a que van los cambios.

Estos han aumentado las disponibilidades del Género regulador de moneda extranjera.

EL PROXIMO CONSEJO.—VENTOSA A BARCELONA

Madrid.—El martes próximo habrá nuevamente Consejo de ministros y el viernes de noche o el sábado por la mañana saldrá el señor Ventosa para Barcelona, con objeto de votar el domingo.

Rut de Velasco.

Mitchell—Thomson ODONTOLOGO

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primero

La Coruña.—Teléfono 2.338

Resumen de Prensa

"La trágica actualidad—dice "El Sol"—nos fuerza por centésima vez a ocuparnos de los pasos a nivel. Han desaparecido de nuestras carreteras los bádenes que en días de temporal constituyan un serio peligro para los automovilistas, y han sido modificados numerosos puentes cuya travesía era estrecha y siniestra; pero en las rutas de los vehículos de tracción mecánica quedan todavía otras muchas cosas que corregir, entre ellas los pasos a nivel. Si se quiere reducir la contracción de sangre que a diario rinde el automovilismo, será preciso acelerar con urgencia la reforma."

Los recientes cataclismos ocurridos en los cerques ferroviarios de la región catalana han ampliado a que las Corporaciones Municipales y provinciales de aquella comarca destinen sumas de importancia para que pueda ser acometida la transformación de los pasos a nivel en túneles o puentes. Las señales luminosas, casi siempre recomendadas a la vigilancia de los guarda bádenes, no han dado el resultado deseado. Un grupo de dichos turistas fue a Beanzón y Sada regresando también por la tarde.

En sus excursiones les acompañaron el industrial de esta plaza señor Robert y un intérprete municipal.

El Patronato del Turismo repartió con profusión entre los turistas folletos de D. Antonio Corral-Meiras, quien le apreció graves lesiones en una pierna y en la otra.

SANTIAGO

Suspensión de clases.—De Madrid regresó el rector Dr. Rodríguez Cadalso, después de recibir instrucciones del ministro de Instrucción, pública referentes al actual conflicto escolar, y se reunió con los cinco decanos de las Facultades sefiores Cañete, Eleizagui, Zurimendi, Piñeiro y Moralejo, así como con los secretarios y vocales, señores Revira, Castro-Viejo, Puenten, Calvet y Montejo, acordando lo siguiente:

EL LUTZOW

Procedente de Galveston y la Habana anocheció a este puerto el vapor alemán "Lutzow" con 114 pasajeros para La Coruña.

Con pasaje de transito salió, anocheció para Boulogne y Bremen.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 6'33 y a las 18'58.
Bajamar: A las 9'33 y a las 12'57.

Altura de las mareas: Máxima, Por la mañana, 3'25 metros, y por la tarde, 3'14. Mínima, 1'14 y 1'20.

Se han hecho asimismo experimentos para sustituir a los guardabarros por escobas de mecanismo automático. En Francia hace tiempo que comenzaron a funcionar estas señales en los cruceros ferroviarios.

Se han hecho asimismo experimentos más eficaces, o mejor dicho, hay que adaptarlos con carácter general, porque el predominio existe y es el único caso que puede resolver por entero este problema. Ya lo hemos señalado. Consiste en abrir ranuras y constituir muros, para que la carretera pase por debajo de la vía férrea o el ferrocarril por debajo de la carretera. Suprimir un paso a nivel para convertirlo en subterráneo costaría unas doscientas mil pesetas. Si se tiene en cuenta los jornales que hoy percibe el personal encargado de la vigilancia en los pasos a nivel, se sacará la consecuencia de que el procedimiento no sólo resultaría mucho más seguro para el viajero, sino también, a la larga, más económico para las Empresas ferroviarias.

Se han hecho asimismo experimentos para sustituir a los guardabarros por escobas de mecanismo automático. En Francia hace tiempo que comenzaron a funcionar estas señales en los cruceros ferroviarios.

Se han hecho asimismo experimentos más eficaces, o mejor dicho, hay que adaptarlos con carácter general, porque el predominio existe y es el único caso que

puede resolver por entero este problema. Ya lo hemos señalado. Consiste en abrir ranuras y constituir muros, para que la

carretera pase por debajo de la vía férrea o el ferrocarril por debajo de la carretera. Suprimir un paso a nivel para convertirlo en subterráneo costaría unas doscientas mil pesetas. Si se tiene en cuenta los

jornales que hoy percibe el personal en

funcionar estas señales en los cruceros ferroviarios.

Se han hecho asimismo experimentos

más eficaces, o mejor dicho, hay que adaptarlos con carácter general, porque el predominio existe y es el único caso que

puede resolver por entero este problema. Ya lo hemos señalado. Consiste en abrir

ranuras y constituir muros, para que la

carretera pase por debajo de la vía férrea o el ferrocarril por debajo de la carretera. Suprimir un paso a nivel para convertirlo en subterráneo costaría unas doscientas mil pesetas. Si se tiene en cuenta los

jornales que hoy percibe el personal en

funcionar estas señales en los cruceros ferroviarios.

Se han hecho asimismo experimentos

más eficaces, o mejor dicho, hay que adaptarlos con carácter general, porque el predominio existe y es el único caso que

puede resolver por entero este problema. Ya lo hemos señalado. Consiste en abrir

ranuras y constituir muros, para que la

carretera pase por debajo de la vía férrea o el ferrocarril por debajo de la carretera. Suprimir un paso a nivel para convertirlo en subterráneo costaría unas doscientas mil pesetas. Si se tiene en cuenta los

jornales que hoy percibe el personal en

funcionar estas señales en los cruceros ferroviarios.

Se han hecho asimismo experimentos

más eficaces, o mejor dicho, hay que adaptarlos con carácter general, porque el predominio existe y es el único caso que

puede resolver por entero este problema. Ya lo hemos señalado. Consiste en abrir

ranuras y constituir muros, para que la

carretera pase por debajo de la vía férrea o el ferrocarril por debajo de la carretera. Suprimir un paso a nivel para convertirlo en subterráneo costaría unas doscientas mil pesetas. Si se tiene en cuenta los

jornales que hoy percibe el personal en

funcionar estas señales en los cruceros ferroviarios.

Se han hecho asimismo experimentos

más eficaces, o mejor dicho, hay que adaptarlos con carácter general, porque el predominio existe y es el único caso que

puede resolver por entero este problema. Ya lo hemos señalado. Consiste en abrir

ranuras y constituir muros, para que la

carretera pase por debajo de la vía férrea o el ferrocarril por debajo de la carretera. Suprimir un paso a nivel para convertirlo en subterráneo costaría unas doscientas mil pesetas. Si se tiene en cuenta los

jornales que hoy percibe el personal en

funcionar estas señales en los cruceros ferroviarios.

Se han hecho asimismo experimentos

más eficaces, o mejor dicho, hay que adaptarlos con carácter general, porque el predominio existe y es el único caso que

puede resolver por entero este problema. Ya lo hemos señalado. Consiste en abrir

ranuras y constituir muros, para que la

carretera pase por debajo de la vía férrea o el ferrocarril por debajo de la carretera. Suprimir un paso a nivel para convertirlo en subterráneo costaría unas doscientas mil pesetas. Si se tiene en cuenta los

jornales que hoy percibe el personal en

funcionar estas señales en los cruceros ferroviarios.

Se han hecho asimismo experimentos

más eficaces, o mejor dicho, hay que adaptarlos con carácter general, porque el predominio existe y es el único caso que

puede resolver por entero este problema. Ya lo hemos señalado. Consiste en abrir

ranuras y constituir muros, para que la

carretera pase por debajo de la vía férrea o el ferrocarril por debajo de la carretera. Suprimir un paso a nivel para convertirlo en subterráneo costaría unas doscientas mil pesetas. Si se tiene en cuenta los

jornales que hoy percibe el personal en

funcionar estas señales en los cruceros ferroviarios.

Se han hecho asimismo experimentos

más eficaces, o mejor dicho, hay que adaptarlos con carácter general, porque el predominio existe y es el único caso que

puede resolver por entero este problema. Ya lo hemos señalado. Consiste en abrir

ranuras y constituir muros, para que la

carretera pase por debajo de la vía férrea o el ferrocarril por debajo de la carretera. Suprimir un paso a nivel para convertirlo en subterráneo costaría unas doscientas mil pesetas. Si se tiene en cuenta los

jornales que hoy percibe el personal en

funcionar estas señales en los cruceros ferroviarios.

Se han hecho asimismo experimentos

más eficaces, o mejor dicho, hay que adaptarlos con carácter general, porque el predominio existe y es el único caso que

puede resolver por entero este problema. Ya lo hemos señalado. Consiste en abrir

ranuras y constituir muros, para que la

carretera pase por debajo de la vía férrea o el ferrocarril por debajo de la carretera. Suprimir un paso a nivel para convertirlo en subterráneo costaría unas doscientas mil pesetas. Si se tiene en cuenta los

jornales que hoy percibe el personal en

funcionar estas señales en los cruceros ferroviarios.

Se han hecho asimismo experimentos

más eficaces, o mejor dicho, hay que adaptarlos con carácter general, porque el predominio existe y es el único caso que

puede resolver por entero este problema. Ya lo hemos señalado. Consiste en abrir

ranuras y constituir muros, para que la

carretera pase por debajo de la vía férrea o el ferrocarril por debajo de la carretera. Suprimir un paso a nivel para convertirlo en subterráneo costaría unas doscientas mil pesetas. Si se tiene en cuenta los

jornales que hoy percibe el personal en

funcionar estas señales en los cruceros ferroviarios.

Se han hecho asimismo experimentos

más eficaces, o mejor dicho, hay que adaptarlos con carácter general, porque el predominio existe y es el único caso que

puede resolver por entero este problema. Ya lo hemos señalado. Consiste en abrir

ranuras y constituir muros, para que la

carretera pase por debajo de la vía férrea o el ferrocarril por debajo de la carretera. Suprimir un paso a nivel para convertirlo en subterráneo costaría unas doscientas mil pesetas. Si se tiene en cuenta los

jornales que hoy percibe el personal en

funcionar estas señales en los cruceros ferroviarios.

Se han hecho asimismo experimentos

más eficaces, o mejor dicho, hay que adaptarlos con carácter general, porque el predominio existe y es el único caso que

PUBLICACIONES

EL CARMELO.—Novela original de M. M. Vaussard.—Versión castellana de Carmen Payá. Un tomo en octavo.—Ediciones Literarias, Madrid, Ptas. 5.

"La locura en Dios aventaja a la sabiduría en los hombres, y lo que parece debilidad en Dios aventaja a la fortaleza de los hombres". (Cfr., L. 25).

"Mas hace el que más ama". (Imit. L. I., XV. 2).

Con estos dos invocaciones empieza el libro de Vaussard dedicado al Carmelo, cuyo primer capítulo "Del Monte Carmelo a la ciudad de Avila en Castilla" es bastante para iniciar al lector en un estudio que seguirá apasionadamente hasta el fin de sus páginas.

Casi todo el libro está consagrado a poner de relieve la obra de Santa Teresa de Jesús, que puso su ardoroso entusiasmo religioso en establecer las reglas que habían de regir su Orden. En efecto, éstas son reflejo fiel del espíritu de aquélla.

"Vida Gallega".—En número 480.—Un número más en plan de gran revista. La portada es de Cebreiro. El crono representa un interior de casa de labranza gallega; un bello remanso donde se practica el renacimiento gallego por el cultivo de la tierra.

Una página está consagrada al portante conceptos jurídicos y publicista D. Manuel Lezón, prestigio gallego y español, verdadera gran figura nacional.

He aquí las informaciones de otras páginas:

Conferencia del pintor Abelenda en el Ateneo de Santa Lucía; los festejos de los estudiantes de La Coruña; el "Celta" y sus triunfos en la Liga; el regalo del Ayuntamiento coruñés a Fernández Flórez, en Aboño; mascaritas en Carballino y Vigo; visitas a Villagarcía; los hijos de Rois, en la Habana; el "Alondras"; en Baladás; últimas luchas de fútbol; festejamiento de D. Ruperto García; actos gallegos en Buenos Aires; pinturas de Virgilio Blanco; los oficiales del "Príncipe Alfonso" estrenan su radio; la señorita Fernández, presidenta de honor de "La Troya" y su corte de honor; bailes del "Recreo" y la "Gimnástica", en Vigo; el obispado de Tui en el Instituto de Vigo; el an-

versario de Curros en La Coruña; Humorismo, Modas, etc., etc.

Los Amantes del Campo

Fueron el domingo último al Brezo, donde se reunieron con buen número de socios del Ferrol, admirando el progreso de restauración de la capilla de San Miguel.

Comieron a la sombra de los pinos y a las 21'20 estaban de regreso con 139 ferros de salud por individuo.

El próximo domingo saldrán a las doce de frente al Instituto para dirigirse al Pórtico de San Pedro.

El día 15 del corriente se cierra la suscripción para la lápida dedicada a los Mártires de Carral, y el 26 octubre y el año aniversario de los fusilamientos, serán descubiertas la lápida y una corona de bronce que en representación de su partido entregó don Antonio Lens Vieira en 22 de Mayo de 1904 y que estuvo depositada en la Casa Consistorial de aquel pueblo por no hallarse entonces medio de colocarla en el monumento.

De hacerlo se encargó ahora don Julio Wonenburger.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Camilo Navarrete Sánchez, María del Carmen Álvarez Carbajal; José Taboada Reguero y Juan López Rodríguez.

Defunciones: Teresa Montero Rodríguez, 17 años, (tuberculosis pulmonar); Manuela Ávila Suárez, 2 años, (encefalitis); José Martínez Acevedo, 52 años, (enfisema); Julia Veira Mallo, 20 días, (diarrea verde); Dolores González Rivas, 39 años, (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: José María Valeárcel Gutiérrez con Manuela Moscoso Suárez.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Juanita César Limés, Emilia Suárez Mantillán, Joaquín Casado Farcero y Félix García Pérez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO)

De política

EL DESPACHO CON EL REY

Madrid.—Despacharon hoy con el Rey los ministros de la Hacienda y Gobernación.

El primero puso a la firma del Monarca una resolución referente a la fijación del impuesto de utilidades que han de satisfacer varias sociedades extranjeras.

El segundo sometió a la firma varios decretos sobre publicaciones.

LA REINA Y LAS INFANTAS

Madrid.—La reina y sus hijas pasaron hoy por la población y luego repitieron en Palacio la visita de varias damas aristocráticas.

EN GOBERNACION

Madrid.—Al hablar hoy con los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que reina en España completa tranquilidad.

En los centros docentes no ocurre nada alguna.

DE HACIENDA

Madrid.—Entre los decretos de Hacienda que hoy firmó el Rey figuran los siguientes:

Fijando el tipo con arreglo al cual han de contribuir por concepto de utilidades varias sociedades extranjeras domiciliadas en España.

Concediendo la jubilación al jefe de Administración en segunda clase del cuerpo general del ramo D. Josuado Domínguez.

Disponeviendo que case en el cargo de ordenador de pagos en cuanto a las obligaciones del Ejército D. Cayetano Termo de la Riva.

Nombra para sustituirle a D. Manrique Salvadó de la Fuente.

LOS ALGODONEROS DE SEVILLA

Madrid.—Visitó hoy al ministro de Hacienda una comisión de algodoneros de Sevilla, para tratar asuntos relacionados con la citada industria.

EL JUEVES LLEGARA CAVALCANTI

Madrid.—El jueves se espera en Madrid al nuevo presidente del Supremo de Grecia y Marina, general Cavalcanti.

PARA LA CAMPANA ELECTORAL.—UNA RECAUDACION

Madrid.—El periódico "La Tierra" dice que se ha celebrado recientemente una misteriosa reunión con objeto de allegar fondos para la campaña electoral y que a esa reunión asistieron dos ministros.

Añade que los representantes de numerosos Bancos acordaron ponerse a disposición del Gobierno en vista de que los dos ministros acuerdaron una pintura alarmante del peligro comunista.

Sigue diciendo el diario que se inició una derrama entre todos los establecimientos bancarios y que ya se han recaudado varios millones de pesetas.

NO SE PUEDEN VENDER LAZOS

Madrid.—En la Puerta del Sol fué detenido este tarde Emilio Fernández, que se dedicaba a vender lazos republicanos.

HABLA GARCIA PRIETO.—EL CODIGO DE LA DICTADURA

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia recibió al presidente y al secretario de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, que le rogaron que apoyase en el Congreso la instancia en que solicitan el restablecimiento de la edad para la jubilación, con arreglo a la Ley de bases.

Hablando después con los periodistas, el marqués de Alfonso, que ha dictado una Real orden disponiendo

que el proyecto de reglamento notarial pasa a informe del Consejo de Estado, puso es un trámite indispensable.

Ya he visto —añadió— que se me reprocha por no haber resuelto nada todavía acerca de la derogación del Código penal de la Dictadura, pero se olvidan los que me censuran que en el mismo decreto en que se acordó oír a los Colegios de Abogados se establecía igual trámite para la Comisión de Códigos y la Sala de Gobierno del tribunal Supremo.

La Comisión de Códigos ya emitió su dictamen, pero falta por recibir el de la Sala del Supremo y en cuanto lo reciba yo les aseguro que por mi parte no habrá demora en la resolución.

DESPACHO CON EL REY

Madrid.—El Rey despachó hoy con los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Ventosa dijo que había firmado reales decretos fijando el capital que han de tributar varias sociedades extranjeras domiciliadas en España y otros referentes personales.

El marqués de Hoyos manifestó que fuso a la sanción regia algunas jubilaciones y afirmó que en provincias reina absoluta tranquilidad.

"INFORMACIONES" DICE QUE EL LUNES HABRA CRISIS

Madrid.—Según dice "Informaciones", esta mañana circularon rumores de la próxima caída del Gobierno debido a la nota facilitada ayer por el Sr. Ventosa, sobre el uso de los 60 millones de dólares de crédito extranjero; nota que ha producido una división entre los ministros.

Influyó también en la crisis una reunión celebrada por los coronelos que asisten a las prácticas en Capitanía general para el ascenso al generalato.

Dice igualmente, que la marcha de las elecciones no deja de pesar en el futuro suizo.

Por último afirma que la crisis, ya existente en el seno del Gobierno, no se extenderá hasta el lunes, o sea una vez que las elecciones municipales se hayan celebrado.

LAS ELECCIONES EN LOGROÑO

Logroño.—Por haberse retirado los elementos monárquicos en unos pueblos y por no haberse presentado en otros candidatos afectos al régimen en casi todos los pueblos de cierta importancia de aquella provincia, fueron proclamados concejales por el artículo 29 los candidatos republicanos.

En Alcalá lo mismo que en Iruega y Nella y el futuro Ayuntamiento no tendrá un sólo miembro monárquico.

Sólo en dos pueblos de la provincia de Logroño dejaron de tener mayoría los elementos antimonárquicos y aun en estos dos pueblos los candidatos republicanos y socialistas son diez.

UN MITIN REPUBLICANO EN CORDOBA

Córdoba.—Llegó D. Fernando de los Ríos, siendo recibido por numerosas personas.

El Sr. de los Ríos se dirigió acompañado por curandos le esperaban al Teatro Olimpia, donde tomó parte en un mitin que allí se celebró.

Exploró el alcance del movimiento revolucionario de Diciembre y aseguró que éste había fracaso sin que se había aplazado brevemente.

Terminó pidiendo que se votase íntegra la candidatura republicano-socialista.

UNA COLISIÓN EN BAEZA

Baeza.—Terminado el mitin de Córdoba salió D. Fernando de los Ríos para Madrid y al llegar a Baeza, donde le esperaban muchos partidarios, se produjo una

colisión entre éstos y otras personas que daban vivas y muertas contrarias a la ideología de aquéllos.

Este determinó un tumulto enorme porque en el tren iban varios militares que apoyaban a los elementos contrarios a los socialistas.

El aboroto duró largo rato.

UN MITIN EN MELILLA

Melilla.—Hoy se celebró un mitin de carácter electoral en uno de los locales del barrio Industrial.

Los oradores dirigieron duros ataques

al socialismo.

Al finalizar se produjo una

colisión entre los socialistas y los contrarios.

Algunos de los socialistas resultaron heridos.

Holanda y Mercados

DIA 7 DE ABRIL

MADRID

Comercio

Anterior	Interior 4 %.....	55'00
86'93	Exterior 4 %.....	81'50
74'61	Amort. 4 % 1908.....	79'25
85'93	Id. 5 % 1917.....	84'85
88'83	Id. 5 % 1920.....	88'60
100'00	Id. 5 % 1926 s. imp.	88'60
100'21	Id. 5 % 1927 s. imp.	88'60
82'00	Id. 5 % 1927 c. imp.	82'00
89'93	Id. 4 % 1928 s. imp.	88'25
88'75	Id. 4 % 1928 s. imp.	82'75
67'95	Id. 3 % 1928 s. imp.	66'50
100'00	Id. 5 % 1929 s. imp.	88'50
97'10	Dida. Ferrov. 5 %.....	98'60
87'50	Id. Id. 4 %.....	88'35
16'00	Bonos oro. Reservaria 6 %	10'00
98'00	Cred. Ecp. Hipot. 4 %.....	98'00
98'33	Id. Id. 5 %.....	98'50
104'60	Id. Id. 5'00 %.....	1'225
110'00	Id. Id. 6 %.....	1'960
97'25	Id. Crédito Local 6 %.....	96'00
89'00	Id. Id. 5 %.....	87'75
84'75	Id. Id. Id. Ipai 5%.....	89'50
00'00	Id. Id. id. id. 6%.....	97'85

Ganado lanar: corderos, 3'80 pesetas kilo; ovejas, 3'.

Barcelona cotiza el kilo canal: vacuno mayor, 3'20 pesetas; terneras, 4'10; lanar extremo, carneros pelados, 4'30; ovejas, 3'90; corderos, 4'25; segurillo, carneros lana, 4'10; ovejas, 3'70; corderos, 4'50; manchego, corderos en vena, 3'90; idem capados, 4'20; hembras, 4'40; corderos valencianos y blancos del país, 3'30; extremos, 2'40.

Sevilla: toros, de 3'45 a 3'50 pesetas kilo; bueyes, de 3'20 a 3'35; vacas, de 3'45 a 3'60; terneras, de 4 a 4'50; lanar, de 2'60 a 3'.

Corrador de Comercio Coligiado
FELIPE PEREZ RODRIGUEZ
Compra-venta de toda clase de valores
Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.
Santos Catalina núm. 11-Bajo

Lloyd Real Holandés
AMSTERDAM

Servicio rápido postal a las Américas por los vapores de los héllices "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA".

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje (incluidos impuestos)

ORANIA	18 de Abril
En tercera clase.....	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50
FLANDRIA	30 de Mayo
En tercera clase.....	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50
ORANIA	20 de Junio
En tercera clase.....	Ptas. 613'50
En camarotes cerrados	Ptas. 648'50

Admiten pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA, INTERMEDIA y TERCERA CLASE.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc. llevando para servicio de los mismos médico, praktisante, enfermeros, enfermeras, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.

Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de Tercera clase cerrada.

Niños: Menores de dos años, gratis, mayores de dos hasta diez años, media pensión.

Se ruega a los señores pasajeros pidan sus plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, para cada una que soliciten para reservarlas cabida.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas de La Coruña para los puestos de Southampton, Boulogne y Amsterdam:

ZEELANDIA	14 de Abril
FLANDRIA	13 de Mayo
ORANIA	3 de Junio
Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:	
DON RAIMUNDO MOLINA Y COQUIMBO	
— CONSIGNATARIO —	

La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vigo.

Hijos de José Funes
ENCUADERNADORES

Compostela núm. 8 LA CORUÑA
Telegramas y Telefonemas "FRAGA"

Para informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FRAGA

EDUARDO FARINA
Postal: Apartado núm. 8
Dirección: Telegráfico y Telefónico
FARINA — CORUÑA

Plaza de Mina, número 1-Bajo.

Collección de monologos, para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza.

Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos.

Collección de cantares, Precio 2 céntimos.

Los pedidos a D. Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando el importe 0'35 para el certificado.

Para más informes y detalles dirigirse a la Agencia general en La Coruña.

FELIPE RODRIGUEZ
Plaza de Mina, número 1-Bajo.

Estos vapores están dotados de magníficos y confortables comedores, salones de fumar, de conversación y de sefora, para los pasajeros de tercera clase, llevando además para su servicio personal español, como médico, practicante, enfermeros y camareros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que avien un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesario la presentación del certificado de batitismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a la Comisión de signatarios.

EDUARDO FARINA
Postal: Apartado núm. 8
Dirección: Telegráfico y Telefónico
FARINA — CORUÑA

Plaza de Mina, número 1-Bajo.

Collección de monologos, para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza.

Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos.

Collección de cantares, Precio 2 céntimos.

Los pedidos a D. Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando el importe 0'35 para el certificado.

Para más informes dirigirse a su Comisión de signatarios EDUARDO FARINA — CALLE DE COMPOSTELA NÚM. 8, MÁLAGA.

Direcciones: Postal, Apartado núm. 8, Telegráfico y telefónico: Farina — La Coruña.

Collección de monologos, para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza.

Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos.

Collección de cantares, Precio 2 céntimos.

Los pedidos a D. Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando el importe 0'35 para el certificado.

Para más informes dirigirse a su Comisión de signatarios EDUARDO FARINA — CALLE DE COMPOSTELA NÚM. 8, MÁLAGA.

Direcciones: Postal, Apartado núm. 8, Telegráfico y telefónico: Farina — La Coruña.

Collección de monologos, para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza.

Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos.

Collección de cantares, Precio 2 céntimos.

Los pedidos a D. Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando el importe 0'35 para el certificado.

Para más informes dirigirse a su Comisión de signatarios EDUARDO FARINA — CALLE DE COMPOSTELA NÚM. 8, MÁLAGA.

Direcciones: Postal, Apartado núm. 8, Telegráfico y telefónico: Farina — La Coruña.

Collección de monologos, para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza.

Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos.

Collección de cantares, Precio 2 céntimos.

Los pedidos a D. Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando el importe 0'35 para el certificado.

Para más informes dirigirse a su Comisión de signatarios EDUARDO FARINA — CALLE DE COMPOSTELA NÚM. 8, MÁLAGA.

Direcciones: Postal, Apartado núm. 8, Telegráfico y telefónico: Farina — La Coruña.

Collección de monologos, para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza.

Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos.

Collección de cantares, Precio 2 céntimos.

Los pedidos a D. Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando el importe 0'35 para el certificado.

Para más informes dirigirse a su Comisión de signatarios EDUARDO FARINA — CALLE DE COMPOSTELA NÚM. 8, MÁLAGA.

Direcciones: Postal, Apartado núm. 8, Telegráfico y telefónico: Farina — La Coruña.

Collección de monologos, para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza.

Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos.

Collección de cantares, Precio 2 céntimos.

Los pedidos a D. Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando el importe 0'35 para el certificado.

Para más informes dirigirse a su Comisión de signatarios EDUARDO FARINA — CALLE DE COMPOSTELA NÚM. 8, MÁLAGA.

Direcciones: Postal, Apartado núm. 8, Telegráfico y telefónico: Farina — La Coruña.

Collección de monologos, para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza.

Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos.

Collección de cantares, Precio 2 céntimos.

Los pedidos a D. Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando el importe 0'35 para el certificado.

Para más informes dirigirse a su Comisión de signatarios EDUARDO FARINA — CALLE DE COMPOSTELA NÚM. 8, MÁLAGA.

Direcciones: Postal, Apartado núm. 8, Telegráfico y telefónico: Farina — La Coruña.

Collección de monologos, para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en veladas, tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza.

Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos.

Collección de cantares, Precio 2 céntimos.

Los pedidos a D. Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 2, Málaga, acompañando el importe 0'35 para el certificado.

Para más informes dirigirse a su Comisión de signatarios EDUARDO FARINA — CALLE DE COMPOSTELA NÚM. 8, MÁLAGA.